

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS
CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y DE CONOCIMIENTO

Lista de traslado No. 19
Art 110 C.G.P.

Radicado	Proceso	Traslado
540514089001-2020-00030-00	EJECUTIVO SINGULAR	Art. 446 C.G.P. Liquidación de costas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista de traslado hoy 28 de julio de 2021, a la hora de las 8:00 A. M, se desfija en la misma fecha a las 5:00 pm.

LUIS CARLOS DURAN ROJAS
SECRETARIO

